

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FERALGA S.A."**

El día 26 de Marzo del 2014, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Hacienda El Fundo, en la zona de San Agustín de Callo, cantón Lasso, provincia de Cotopaxi, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA FERALGA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Alexandra Arteaga León, propietaria de 25 acciones de 0.04 de dólar cada una equivalente a un capital social de USD \$. 1.00; el Ing. Fernando Arteaga propietario de 19.975 acciones de 0.04 de dólar cada una, equivalente a un capital social de USD \$. 799.00. Las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares \$ 800.00 de los Estados Unido de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Sandra León de Arteaga, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de acuerdo con el Estatuto, el señor Fernando Arteaga Valdiviezo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario y fijar su honorario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Sra. María Guachamin el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2013. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por secretaria se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Habiéndose registrado una pérdida en este año de \$ 13997.23 dólares, no existe ningún reparto o destino de utilidades.

6.- Designar Comisario y fijar su honorario.

La Junta, por unanimidad, designa a la Sra. Maria Guachamin Comisario para el ejercicio 2014.

La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 13h00


Sandra León Plaza
Presidente / Accionista


Fernando Rafael Arteaga Valdiviezo
Gerente General / Secretario/ Accionista


María Alexandra Arteaga León
Accionista